

**Minuta de la Sesión de Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto del miércoles 11 de abril del 2018.**

**Presidenta Interina Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** Buenos días, Síndico Municipal, Regidores integrantes de esta Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, bienvenidos a nuestros Directores que nos acompaña, a nuestro Tesorero y a nuestro Coordinador General de Innovación Gubernamental que convocamos para efectos del Estudio, análisis y en su caso aprobación de la propuesta de iniciativa de aprobación directa por parte de esta Comisión para que se apruebe y autoricen las modificaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2017, así como el cierre del ejercicio del gasto público de enero a diciembre del año fiscal 2017.

Damos cuenta de la presencia de la Maestra Eiko, Directora de Actas y Acuerdos para tomar nota y validar los acuerdos de esta Sesión;

Compañeros asesores y asistentes, bienvenidos.

Iniciamos siendo las 11:14 horas a esta Sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto del miércoles 11 de abril del 2018.

Me permito pasar lista de asistencia para la verificación del quórum legal para sesionar.

|  |  |
| --- | --- |
| Síndico Juan David García Camarena | Presente |
| Regidor Miguel Carrillo Gómez | Presente |
| Regidora Alma Josefina Guerra Muñoz | Presente |
| Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza | Presente |
| Regidor Miguel Silva Ramírez | Presente |
| Regidor Iván González Solís | Presente |
| Regidora Silvia Natalia Islas | Presente |
| Regidora Rosa Pérez Leal | Presente |
| Regidora María del Rosario de los Santos Silva | Presente |
| Presidenta Interina Mirna Citlalli Amaya de Luna | Presente |

Declaro que existe Quórum legal para iniciar con los trabajos de esta Sesión.

Doy lectura al orden del día para su aprobación.

1.-Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.

2.-Lectura y aprobación del orden del día.

3.-Estudio, análisis y en su caso aprobación de la iniciativa de aprobación directa suscrita por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto la cual propone se apruebe y autorice la “Modificación al Presupuesto de Ingresos Egresos del Ejercicio fiscal 2017”.

4.- Asuntos Generales.

5.-Clausura de la Sesión.

Se hizo llegar la propuesta de la manera acostumbrada, por vía correo electrónico. Este sería el momento de que podemos manifestar nuestras observaciones o la relación de alguna propuesta, para antes tenemos que hacer la aprobación del Orden del Día, los que estén por la afirmativa de la aprobación del Orden del Día favor de manifestarlo, muchas gracias, aprobado por unanimidad.

Ahora si, seguimos con el análisis y discusión, si alguien quiere hacer uso de la voz, favor de manifestarlo levantando su mano, adelante Regidor Ríos.

**Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza.-** Gracias, buenos días compañeros y público, tengo algunas dudasque me gustaría pudiéramos dialogar y que queden claras, en cuanto a la Partida 1000, noto que hay algunos incrementos en algunos rubros, hay casi 5 millones de pesos, para saber si se va a contratar más personal en ese esquema, veo que hay incremento en el tema de las primas vacacionales, las aportaciones a seguridad social y a la aportación de retiro, entonces si me gustaría de alguna manera incrementar la democracia y aclarar acerca de este tema.

**Presidenta Interina Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** Muchas gracias, Regidor tuvimos dos mesas de trabajo a priori a esta sesión pero en este momento cedemos el uso de la voz a nuestro Director de Innovación Gubernamental para que nos aclare estas dudas.

**Coordinador General de Innovación Gubernamental.-** Muchas gracias, todos esos porcentajes de incrementos en cuanto a las primas y el tema de los incrementos se debe a que el incremento anual que se genera del 4% en las partidas, el máximo del aumento que se dio para el capítulo 100 fue con el tema del incremento salarial a los elementos de seguridad pública, fue un aumento considerable toda vez que, bueno además de que los sueldos estaban dispares, había policías que ganabas 11,000 pesos, 12,000, 13,000, teníamos que elevarlos hasta 15,500 aproximadamente, y la otra parte la pagaría el gobierno del Estado, no solamente es el sueldo, es todas las prestaciones que van indexadas con el salario, es decir, el aguinaldo, el día del policía y la prima vacacional, todo esto hace que se incremente la partida y ese es como el meollo del asunto, en cuanto al tema de los contratos y de asimilados al salario, si mal no recuerdo, el Tesorero en la sesión anterior comentaba una disminución de 2.5% en esa partida, no se trata de incrementar más bien de disminuir o controlar las partidas, lo que nos aumentó, inclusive, se logró un acuerdo con el Sindicato Regidor porque ellos querían un aumento superior y logramos llegar a un buen acuerdo, por cuestiones de tener unas finanzas sanas, de únicamente incrementar un 4% y no es un 4%, es un poco mayor, pero se logro contemplar con ellos ese incremento, en eso versa el incremento que usted puede ver.

**Presidenta Interina Mirna Citlalli Amaya de Luna.-** ¿Alguna otra observación que quieran hacer?, entonces una vez vertidas las observaciones, les pido si están a favor de la aprobación de la iniciativa lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado por unanimidad.

Concluido el tercer punto del orden del día, les invito pasemos al cuarto punto que corresponde a Asuntos Generales; si desean poner algún asunto materia de esta Comisión sobre la mesa favor de manifestarlo.

Les pediría, vamos a empezar a circular la iniciativa para que nos apoyen con su respectiva firma.

Cubiertos todos los puntos, siendo las 11:22 horas, se da por concluida esta sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto., gracias a todas y todos por su presencia.

**ATENTAMENTE.**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. A miércoles 11 de abril del 2018**

**Presidenta Municipal interina Mirna Citlalli Amaya De Luna**

**Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto**

**Síndico Juan David García Camarena**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Miguel Silva Ramírez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Silvia Natalia Islas**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Rosa Pérez Leal**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora María del Rosario de los Santos Silva.**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

. **Regidor Iván Omar González Solís.**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidor Miguel Carrillo Gómez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**

**Regidora Alma Josefina Guerra Muñoz**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto.**